



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2008

RES. H. Nº 563-08

Expte. Nº 4.268/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Depto. de Compras y Patrimonio de esta unidad académica solicita la compra de bibliografía; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras FH-04/08 se solicita adquisición de libros para destinarse a la Biblioteca de esta Facultad;

Que el área requirente indica que los bienes solicitados resultan necesarios para actualizar el acervo bibliográfico y mejorar la prestación de servicios de la dependencia para el corriente ejercicio;

Que la compra que se gestiona debió efectuarse el año anterior y debido a razones de tiempo no pudo concretarse por el inminente cierre de ejercicio;

Que la adquisición de los mismos insumiría una erogación que asciende a la suma total de pesos treinta mil novecientos dieciocho (\$ 30.918,00);

Que el Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas agregó la imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones;

Que la UOC enmarca a fs. 1 de los presentes actuados el carácter de Contratación Directa, según lo previsto en el Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto 1023/2001;

Que Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen Nº 9792, que no hay objeciones para proceder a la contratación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa FH-01/08 en el marco del Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto Nº 1023/2001, tendiente a lograr la adquisición de bibliografía para satisfacer las necesidades de esta Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 2.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Particulares el que como Anexo I forma parte de esta Resolución y regirá en la presente contratación.-

ARTICULO 3.- DISPONER la imputación presupuestaria preventiva en la suma total de pesos treinta mil novecientos dieciocho (\$ 30.918,00) a la partida presupuestaria 4-5-0 - BIENES DE USO, Libros, Revistas y otros elementos coleccionables, para el presupuesto del ejercicio 2008 de esta Facultad.-

ARTICULO 4.- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para que tome la intervención que le compete y oportunamente archívese. -

ave/JCL.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H-Nº 563-08

ANEXO I

Expediente Nº: 4.268/08

Entrega de cotización: Facultad de Humanidades, Depto. de Compras y Patrimonio-Complejo Universitario "Gral. J. de San Martín", UNSa. Avda. Bolivia 5150- SALTA

FAX 4255 - 457

Salta,

PEDIDO DE COTIZACION Y CLAUSULAS PARTICULARES

Apertura de ofertas: día 04-julio-2008 a horas 14,00

Sres.

Su despacho

Estimaremos su cotización relacionada con la adquisición de: bibliografía para la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad, de acuerdo a dispuesto según Decreto 436/00 y 1023/01, conforme a las especificaciones que se describen en Pedido de Cotización adjunto, pudiendo hacerlo hasta el día: 04 de julio de 2008 a horas 14,00.

CLÁUSULAS PARTICULARES:

Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días

Garantía de oferta: 5% (cinco por ciento) sobre el total cotizado.

Lugar de entrega de la oferta: Dpto. Compras y Patrimonio, 1er piso, Facultad de Humanidades-UNSa., Avda. Bolivia Nº 5150, Salta.

Plazo de entrega: inmediato: 10 (diez) días

Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente.

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

Lugar de entrega de los bienes: UNSa. Facultad de Humanidades, Dpto. Compras y Patrimonio (1er piso) Av. Bolivia 5150, Salta -CP 4400

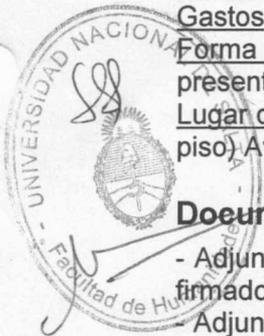
Documentación requerida:

- Adjuntar a esta invitación de cotización: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debidamente firmado en cada hoja por el oferente, según Decreto 436/00 y 1023/01.

- Adjuntar constancia de toda la documentación impositiva (CUIT, Ganancia, IVA, Monotributo, AFIP, Ingresos Brutos, etc.)

Saludo a ud/s. muy atentamente.

Anselma del V. Erazo
Jefe Dpto. Compras y Patrimonio
Facultad de Humanidades - UNSa.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ANEXO I

RES. H-Nº 563-08

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
PARTICULARES**

EXPTE. Nº 4.268/08

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA Nº FH-01/08 Ejercicio: 2008

CLASE: Etapa única nacional Modalidad: sin modalidad

Rubro comercial: BIBLIOGRAFIA

Objeto de la Contratación: BIBLIOGRAFIA CON DESTINO A LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNSa. DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN-CASTAÑARES – AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA-

Costo del Pliego : SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: UNICAMENTE HASTA la fecha y horas fijadas para el Acto de Apertura en Dpto. Compras y Patrimonio (1er Piso) de la Facultad de Humanidades – UNSa., Avda. Bolivia Nº 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 – Salta, en sobre perfectamente cerrado el que contendrá la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente.

Las ofertas sólo serán admitidas hasta el día y la hora fijados y especificarán detalladamente los bienes ofrecidos, calidad, marca–según corresponda– y el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta, expresado en letras y números, en moneda nacional con IVA incluido y firma del proponente, como así también –en caso de ser requerido- la entrega de muestras para los ítem marcados con X en la columna correspondiente es **condición excluyente** de la cotización.

ACTO DE APERTURA: DIA: 04-JULIO-2008 A LAS HORAS 14,00, en el Dpto. Compras y Patrimonio (1er piso) de la Facultad de Humanidades – UNSa., Avda. Bolivia Nº 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 – Salta.

ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN: SEGÚN LO DESCRIPTO EN EL PEDIDO DE COTIZACIÓN QUE SE ADJUNTA.





ANEXO I

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H-Nº **563-08**

OBSERVACION: COTIZAR PRECIOS CON IVA INCLUIDO EN MONEDA NACIONAL

ACLARATORIAS:

- 1) Las firmas oferentes deberán indicar MARCA Y PRESENTAR MUESTRA de los renglones cotizados y que así lo requieran, para ser considerada la oferta.
- 2) La oferta presentada deberá consignar en cada renglón el período de garantía del bien que se cotiza, en caso de corresponder, como así también la dirección del servicio de post-venta local, ubicado en la ciudad de Salta.
- 3) Para todos los productos y/o materiales solicitados se requiere la condición de 1ra. calidad y normalizados (Normas IRAM), según item que corresponda.
- 4) La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente (calidad, ventajas técnicas, precio, etc.) y no necesariamente en la de más bajo precio.
- 5) Para la comparación de las ofertas y adjudicación se tomará el presupuesto por renglón.

PLAZO DE ENTREGA: según pedido de cotización

MANTENIMIENTO DE OFERTA: según pedido de cotización

CONDICIONES DE PAGO: según pedido de cotización

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS: DEPTO. DE COMPRAS Y PATRIMONIO, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSa. - COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN- AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA:

ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPRO, (dicha inscripción la pueden realizar en la página "www.argentinacompra.gov.ar", opción "Como ser Proveedor del Estado"),

CONSIGNAR N° DE CUIT Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL ULTIMO APORTE PREVISIONAL ABONADO VENCIDO, N° DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, SU CONDICION FRENTE AL IVA O SI ES MONOTRIBUTISTA.

SI POSEE FACTURAS O RECIBOS.

SI ESTA INSCRIPTO EN LA AFIP.

Saludo a ud/s. muy atentamente.

Anselma del V. Erazo
Jefe Dpto. Compras y Patrimonio
Facultad de Humanidades - UNSa.